



Resolución de Decanato **936 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 344/2025 EXA UNSa: - TOMA DE POSESION - LLAMADO A
INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) DE BECARIO DE
FORMACIÓN PARA DESEMPEÑARSE EN TAREAS DE LA MESA DE AYUDA
DE ESTA FACULTAD.

De: EXACTAS-Dirección de Docencia



Salta,
24/10/2025

VISTO La RD 923/2025 EXA UNSA, por la cual se designó al señor Luis Fernando CARPANCHAY para desempeñarse en el cargo de Becario de Formación en tareas en la Mesa de Ayuda de esta Unidad Académica, en el marco del Reglamento de Becas de Formación Res. CS. N° 368/2023, y;

CONSIDERANDO:

Que en la mencionada resolución se observó un error material, en el artículo 1°, al consignar el periodo de designación.

Que, el artículo 101 del Reglamento de Procedimiento Administrativo (Decreto N° 1759/72), establece: "Rectificación de errores materiales. En cualquier momento podrán rectificarse los errores materiales o de hecho y los aritméticos, siempre que la enmienda no altere lo sustancia del acto o decisión. ..., previa vinculación del acto administrativo que la autorice".

Que, por otra parte mediante nota el señor Luis Fernando CARPANCHAY, informa que Toma Posesión del cargo, motivo de estos actuados, a partir del día 28 de octubre de 2025.

Que, dicha presentación, tiene la conformidad del Ing. Miguel Néstor TOLABA.

Que, se cuenta con el visto bueno del señor Decano de la Facultad de Ciencias Exactas, Dr. José Ramón MOLINA.

Por ello, y en uso de las atribuciones que le son propias

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIA EXACTAS

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Rectificar el error material producido en el artículo 1° de la RD 923/2025-EXA-UNSa, el cual quedará redactado como seguidamente se indica:

"ARTICULO 1°: Designar como Becario de Formación, al señor Luis Fernando CARPANCHAY - DNI 41.371.579, para desempeñarse en tareas de la Mesa de Ayuda de esta Unidad Académica, con una retribución mensual de acuerdo a la reglamentación vigente, según lo establecido en la Res. C.S. N° 368/223, con una carga horaria semanal de veinte (20) horas, a partir de la efectiva toma de posesión de funciones y por el término de seis (6) meses, sin contar el mes de enero del 2026."

ARTICULO 2°: Dejar debidamente establecido el señor Luis Fernando CARPANCHAY - DNI N° 41.371.579, realizó la efectiva Toma de Posesión, como Becaria de Formación, para realizar tareas en la Mesa de Ayuda de esta Unidad Académica, en el marco del Reglamento de Becas de Formación Res. CS. N° 368/2023, a partir del día 28 de noviembre de 2025 y por el término de seis (6) meses, sin contar el mes de enero de 2026.

ARTICULO 3°: Disponer que la supervisión y el cumplimiento de las actividades de las becarias estará a cargo del Ing. Miguel Néstor TOLABA, quien arbitrará los medios para tal fin.



Resolución de Decanato **936 / 2025 - EXA -UNSa**
EXP. 344/2025 EXA UNSa: - TOMA DE POSESION - LLAMADO A
INSCRIPCIÓN DE INTERESADOS PARA CUBRIR UN (1) DE BECARIO DE
FORMACIÓN PARA DESEMPEÑARSE EN TAREAS DE LA MESA DE AYUDA
DE ESTA FACULTAD.

De: **EXACTAS-Dirección de Docencia**



Salta,
24/10/2025

ARTÍCULO 4º: Notifíquese al señor Luis Fernando CARPANCHAY y al tutor: Ing. Miguel Néstor TOLABA.

ARTÍCULO 5º: Hágase saber, comunicar y publicar a la Secretaría de Extensión y Bienestar de la Facultad, a la Dirección General Administrativa Económica, a la Dirección Administrativa Económica y Financiera y Dirección Administrativa de Docencia. Cumplido siga a la Dirección Administrativa de Docencia.

JAG/MPC/sbb

Dra. SILVINA MABEL CAMPOS
SECRETARÍA DE COORDINACIÓN INSTITUCIONAL
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa



Dr. JOSÉ RAMÓN MOLINA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa